

CAV 21.02 ABIERTA LA PRESOLICITUD DE AYUDAS PARA LOS PROGRAMAS GAUZATU E INDARTU 2021

14 de Enero de 2021

Las ayudas a la inversión de los programas **Gauzatu Industria** e **Indartu** del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y SPRI, adaptan su gestión para que **las inversiones que se inicien antes de las convocatorias de programa** puedan ser **subvencionables**.

El **programa INDARTU** facilita ayudas a fondo perdido a empresas (grandes y pymes) por realización de inversiones en activos y ubicadas en áreas y municipios con una tasa de desempleo superior al 20% de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El **programa GAUZATU** son ayudas reintegrables para Impulsar la creación y desarrollo de PYMES de Base Tecnológica y/o Innovadora, como estrategia de competitividad a futuro, apoyando la inversión generadora de empleo. El importe de la ayuda está ligado con el mantenimiento de empleo, o el número de empleos a crear.

La presolicitud, **antes del inicio de las inversiones**, da la oportunidad de poder incluir, **como inversión subvencionable**, las que se realicen **entre el periodo de presentación de la presolicitud y la solicitud formal** tras la publicación de la convocatoria de programa.

[Impreso presolicitud GAUZATU 2021](#)

[Impreso presolicitud INDARTU 2021](#)

La presente presolicitud, con su registro de entrada correspondiente, **formará parte de la documentación** a presentar en las distintas convocatorias y se podrá **enviar escaneada, con firma y sello**, a través del correo electrónico, d-industria@euskadi.eus

INVEMA ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en este apoyo (Tlf.: 943 30 90 09 - invema@invema.es)